ACTA VIGESIMA OCTAVA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORRIENTES.

En la Ciudad de Corrientes Capital, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 21:00 hs. se reúnen en la sede del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes, los Dres. HERNAN TISOCCO, JOSE QUIÑONEZ, LUZ AYMARA ZACARIAZ Y ELIGIA KARLEN, de conformidad a lo establecido por el Decreto ley 119/01 y Reglamento Electoral Elecciones 2025, aprobado en reunión del Consejo Superior de Colegios de Abogados del día 01 de Septiembre del dos mil veinticinco:

AUTOS Y VISTOS: Atento al cronograma electoral aprobado por Reglamento Electoral Elecciones 2025, aprobado en reunión de Consejo Superior de Colegios de Abogados del día 01/09/2025 de conformidad con el Decreto ley 119/01 y Reglamento ut supra mencionado, esta Junta Electoral:

Y CONSIDERANDO: Que, conforme al ordenamiento electoral vigente a la fecha, esta Junta procede a la apertura de las urnas correspondientes a las seis (6) mesas receptoras de votos, de las cuales cuatro (4) corresponden a la sede principal del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, una (1) a la subsede de la ciudad de Bella Vista y una (1) a la subsede de la ciudad de Saladas, instaladas durante el acto comicial del día 30 de octubre del 2025. A fin de realizar el ESCRUTINIO DEFINITIVO de los mismos. Que no se ha formulado observación alguna al escrutinio provisorio realizado el día 30 de octubre 2025 que consta en la Resolución Nº27 (Nro. Veintisiete), de esta Junta Electoral.

Que, examinados los contenidos de las urnas, actas de escrutinio provisorio, padrones y demás documentación, se establecen los resultados que se expresan en la presente.

Que, conforme al escrutinio definitivo efectuado por esta Junta Electoral, el resultado definitivo de los comicios realizados el 30 de octubre de 2025 para las elecciones de las AUTORIDADES DEL DIRECTORIO, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, REPRESENTANTES AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES DEL C.P.A.P.C con un TOTAL DE VOTOS EMITIDOS: 785 VOTOS, de los cuales se dividen: Sede Central: DIRECTORIO: Lista

JUM", A ELLE TORAL

N°1 CAMBIO FORENSE 721 VOTOS, votos nulos 3, votos blanco 10 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos; votos en blanco 0, votos nulos 0, TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Lista N°1 CAMINO FORENSE 716 VOTOS, votos en blanco 15 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0, votos en blanco 0, votos nulos 0, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Lista №1 CAMBIO FORENSE 717 votos, votos en blanco 14 votos. Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0, JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 712 votos, votos en blanco: 19 voto, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0. Sub Sede Bella Vista: DIRECTORIO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 35 VOTOS, votos nulos 0, votos blanco 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos; votos en blanco 0, votos nulos 0, TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Lista N°1 CAMINO FORENSE 35 VOTOS, votos en blanco 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0, votos en blanco 0, votos nulos 0, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Lista №1 CAMBIO FORENSE 0 votos, votos en blanco 0 votos. Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0, JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 0 votos, votos en blanco O voto, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION O votos, votos en blanco O, votos nulos 0. Sub-sede SALADAS: DIRECTORIO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 16 VOTOS, votos nulos 0, votos blanco 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos; votos en blanco 0, votos nulos 0, TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Lista N°1 CAMINO FORENSE 16 VOTOS, votos en blanco 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0, votos en blanco 0, votos nulos 0, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Lista №1 CAMBIO FORENSE 16 votos, votos en blanco 0 votos. Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0, JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 16 votos, votos en blanco: 0 voto, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0.

Que, analizados los cómputos del escrutinio definitivo y las prescripciones legales citadas, corresponde distribuir los cargos del DIRECTORIO, otorgándose los de Presidente a Tesorero a los candidatos electos de la Lista Nº1 CAMBIO FORENSE y con relación a los Vocales Titulares y Suplentes y por aplicación del sistema electoral vigente, corresponde la totalidad de vocalías a la lista Nº1 CAMBIO FORENSE corresponde por aplicación del artículo 31 DECRETO LEY 119/01 de estatuto del Colegio Público de

Abogados de Corrientes, otorgar los cargos en su totalidad a los candidatos electos de la lista Nº1 CAMBIO FORENSE. Con respecto al CONSEJO DE LA MAGISTRATURA corresponde otorgar Un (1) cargo titular v un (1) cargo suplente a la lista Nº1 CAMBIO FORENSE. Con relación al JURADO DE ENJUICIAMIENTO Un (1) cargo titular un (1) cargo suplente de cargos a la lista N°1 CAMBIO FORENSE. Por todo ello, esta Junta Electoral;

RESUELVE: PRIMERO: APROBAR LA ELECCIÓN de AUTORIDADES DEL DIRECTORIO, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, REPRESENTANTES AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES realizada el día 30 de octubre de 2025. SEGUNDO: ESTABLECER como resultado definitivo de los comicios realizado el día 30 de octubre del 2025 para la elección de AUTORIDADES DEL DIRECTORIO, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, REPRESENTANTE AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES los siguientes; Sede Central: DIRECTORIO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 721 VOTOS, votos nulos 3, votos blanco 10 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos; votos en blanco 0, votos nulos O. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Lista N°1 CAMINO FORENSE 716 VOTOS, votos en blanco 15 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0, votos en blanco 0, votos nulos 0, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Lista Nº1 CAMBIO FORENSE 717 votos, votos en blanco 14 votos. Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0 votos nulos 0, JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 712 votos. votos en blanco: 19 voto, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION O votos, votos en blanco 0, votos nulos 0. Sub Sede Bella Vista: DIRECTORIO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 35 VOTOS, votos nulos 0, votos blanço 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos; votos en blanco 0, votos nulos 0, TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Lista N°1 CAMINO FORENSE 35 VOTOS, votos en blanco 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0, votos en blanco 0, votos nulos 0, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Lista №1 CAMBIO FORENSE 0 votos, votos en blanco 0 votos. Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0, JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 0 votos, votos en blanco 0 voto, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0. Sub- sede SALADAS: DIRECTORIO: Lista Nº1 CAMBIO FORENSE 16 VOTOS, votos nulos 0, votos blanco 0 votos, Lista Nº2

MATA

COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos; votos en blanco 0, votos nulos 0, TRIBUNAL DE pisciplina: Lista N°1 CAMINO FORENSE 16 VOTOS, votos en blanco 0 votos, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0, votos en blanco 0, votos nulos 0, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Lista №1 CAMBIO FORENSE 16 votos, votos en blanco 0 votos. Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0, JURADO DE ENJUICIAMIENTO: Lista N°1 CAMBIO FORENSE 16 votos, votos en blanco: 0 voto, Lista N°2 COMPROMISO Y PARTICIPACION 0 votos, votos en blanco 0, votos nulos 0. TERCERO: PROCLAMAR como electos para integrar el DIRECTORIO DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORRIENTES conforme a los guarismos expresados en el punto anterior: PRESIDENTE: Dr. JUAN MANUEL BOBADILLA-D.N.I. №29.321.996, Mat. Prof. №8.635. VICEPRESIDENTE: Dra. CAROLINA ANDREA GRILLO-D.N.I. №26.235.231. Mat. Prof. N°5.061.- SECRETARIO: Dr. ARTURO CESAR GOÑALONS-D.N.I. №25.621.758, Mat. Prof. N°5.509.- TESORERO: Dr. DIEGO JUAN PABLO REINAFE D.N.L. N°34.425.298, Mat. Prof. N°10.212-VOCALES TITULARES: Primero: Dra. LILIAN ALEJANDRA JAROCKI D.N.J. №25.860.165, Mat. Prof. №10.759-Segundo: Dr. FRANCISCO NICOLAS REPETTO D.N.I. №31.101.855, Mat. Prof. №9.237-Tercero: DAIANA ROMINA MAGALLANES, D.N.L. №38.827.073, Mat. Prof. №11.252. VOCALES SUPLENTES: Primero: Dr. ARIEL NICOLAS BASCONCEL, DNI N°34.939.494, Mat. Prof. №11.173.- Segundo: Dra. DIANA ELIZABET ARRUTI D.N.L. N°33.636.381, Mat. Prof. №14.105.- Tercero: Dra. ESQUIVEL VALERIA MAGALI, DNI N34.782.758, Mat. Prof. №11.710.- ; TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Primer Titular: Dra. MERELES DE ORTELLADO MIRTA ELISA, D.N.I. Nº21.660.181, Mat. Prof. 5.458.- Segundo Titular: Dr. RICARDO DANIEL LEIVA, DNI №18.532.213, Mat. Prof. №3.089.- Suplente: Dra. LAURA RAQUEL ZANDAVALLI, DNI Nº24.304.482, Mat. Prof. Nº5.106.-; REPRESENTANTES DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES: Titular: Dr. JOSE PEDRO COTELO, DNI Nº23.076.245, Mat. Prof. Nº5.462.-Suplente: Dr. GONZALO MARTINEZ, DNI N°36.548.343, Mat. Prof. N°10.327.-REPRESENTANTES DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION AL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORREINTES: Titular: Dr. NAHUEL PELLERANO, D.N.I. N°34.966.334, Mat. Prof. №9.968.- Suplente: Dr. JULIO CESAR CABRAL, D.N.1. 24.055.935 Mat. Prof. №9.038.- CUARTA: Dar conocer al Colegio Público de Abogados de la Primera JUNTA ELECTORAL

Circunscripción Judicial de Corrientes el contenido de la presente y efectuar su difusión pública por los medios de difusión con que cuenta el CPAPC. Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente. APRUEBESE, NOTIFIQUESE Y REGISTRESE.

JUNTA ELECTORAL

HERNAN R. TISOCCO ABOGADO M.P. 10524

Dra. ELIGIA YESMIN KARLEN ABOGADA M.R. 1-5517